D. Fernando Barainca LagosRepresentante profesorado, FSIE-SEPNA.

Don Pedro María Baile Torrea.

Representante de la Federación de Padres y Madres CONCAPA.

Don Juan Ramón Elorz Domezáin. Representante de la Administración Educativa.

Doña Teresa Aranaz Jiménez. Representante de la Administración Educativa.

Don Ernesto Delas Villanueva.

Representante de las Asociaciones de Padres y Madres –SORTZEN.

Don Javier Train Yubero.

En representación del profesorado de centros públicos. CCOO.

Don Salvador Balda Setuain.

Representante del profesorado centros privados, FSIE-SEPNA.

Don José Jorge Lanchas Rivero.Representantes de las entidades titulares de centros privados, ANEG-FERE.

Don José Miguel Gastón Aguas. Representante del profesorado de los centros públicos. STEE-EILAS.

Doña Carmen Mª. González García. Representante del Parlamento de Navarra.

Don Francisco Javier Mangado Urdániz.

Personalidad de reconocido prestigio.

Don Jesús María Ezponda Iradier. Personalidad de reconocido prestigio.

Don Ignacio Iraizoz Zubeldia.

Representante de las entidades titulares de centros privados.

Don Fernando Sesma Urzaiz.

Representante de la Administración Educativa.

Doña María Victoria Arraiza Zorzano.

En representación del Parlamento de Navarra.

Santiago Álvarez Folgueras.

Representante de la Federación de Padres y Madres HERRIKOA.

Don Francisco Javier Esparza Sánchez

Representante de la Administración Educativa.

Don Francisco José Flores Pérez. Representante de las asociaciones empresariales. En Pamplona, siendo las diecisiete horas, del día 21 de junio de 2011 se reúne en la Sede situada en la Calle Irunlarrea, nº 7-1º B, de Pamplona, bajo la Presidencia de doña Teresa Ucar Echagüe, con la asistencia de los Vocales expresados al margen, y de don Antonio Iriarte Moncayola como Secretario, el Pleno del Consejo Escolar de Navarra o Junta Superior de Educación.

No asisten al Pleno: Don Javier Barinaga Adrián, don José Miguel Garbayo Villanueva, doña Irene Jiménez Iribarren, don José Ramón Pascual Bonis y doña Yolanda Salinas Cancel.

Justifican su inasistencia: Doña María Soledad Garjón López.

El Orden Día de la sesión es el siguiente:

- 1º- Revisión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2º- Información general de la Presidenta.
- 3º-Aprobación de las cuentas del Consejo, primer semestre de 2011.
 - 4º- Debate y en su caso aprobación

Don Luis María Sada Enériz.
Representante de las entidades locales.
Doña Aurora Bernal Martínez de Soria
Representante de las Universidades.
Don José María Carrillo Álvarez.
Representante de la Federación de
Padres y Madres HERRIKOA.
Don Pedro González Felipe.
Representante de la Administración
Educativa.

Don Pello Mariñelarena.

Representante de las entidades titulares de centros privados.

del Dictamen 15/2011: Proyecto de Acuerdo de Gobierno por el que se suprime el Colegio Público de Educación Infantil y Primaria "Mendialdea" de Berriozar y se crean los Centros "Mendialdea I" y "Mendialdea".

- 5°- Debate y en su caso aprobación del Dictamen 16/2011: Proyecto de Orden Foral por la que se regulan los aspectos básicos de los programas de aprendizaje en inglés en los centros públicos de Educación Infantil y Primaria.
 - 6º- Debate y, en su caso, aprobación del Informe: Las Tareas Escolares.
 - 7º- Ruegos y Preguntas.

La Sra. Presidenta en el **primer punto del orden del día**, propone la aprobación del acta de la sesión anterior.

Se aprueba el acta por asentimiento de los vocales presentes.

En el **segundo punto del orden del día** hace entrega de documentación sobre este punto.

Comienza el **tercer punto del orden del día**, y la Sra. Presidenta solicita su aprobación.

Se aprueba por unanimidad de los presentes y se incorpora al acta como *Anexo* n^o 12/2011.

La Sra. Presidenta en el **cuarto punto del orden del día**, propone que el sistema de debate y votación de las enmiendas en todos los puntos sea el que se utiliza normalmente.

Se acepta por asentimiento de los vocales presentes.

Toma la palabra el Sr. Esparza para realizar una breve explicación sobre el proyecto presentado.

Seguidamente se procede al debate y votación de las enmiendas con el resultado siguiente:

Nº ENMIENDA	SI	NO	ABSTENCIÓN	RESULTADO
2	3	16	4	RECHAZADA

Una vez finalizado la votación de las enmiendas se procede a la votación del Dictamen, que queda aprobado por 18 votos a favor, 2 en contra y 3 abstenciones, y se incorpora a esta acta como *Anexo* nº 13/2011.

Comienza el **quinto punto del orden del día,** y toma la palabra la Sra. Ardanaz, para realizar una breve explicación sobre el proyecto.

Seguidamente se procede al debate y votación de las enmiendas presentadas, con el resultado siguiente:

Nº ENMIENDA	SI	NO	ABSTENCIÓN	RESULTADO
1	2	17	3	RECHAZADA
2	6	16	1	RECHAZADA
3	3	17	3	RECHAZADA

Una vez finalizada la votación de las enmiendas se procede a la votación del Dictamen, que queda aprobado por 16 votos a favor, 5 en contra y 2 abstenciones, y se incorpora a esta acta como *Anexo* nº 14/2011.

Don José Miguel Gastón Aguas informa de que va a interponer un voto particular, que se incorporará al Dictamen.

Da comienzo el **sexto punto del orden del día,** y la Sra. Presidenta realiza una breve explicación sobre el motivo del Dictamen y el proceso seguido en la emisión del Informe.

Se procede al debate y votación de las enmiendas presentadas, con el resultado siguiente:

Nº ENMIENDA	SI	NO	ABSTENCIÓN	RESULTADO
1	Unanimidad			APROBADA
4	Unanimidad			APROBADA
5	Unanimidad			APROBADA

Finalmente se procede a la votación del Dictamen, que queda aprobado por 23 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención, y se incorpora a esta acta como *Anexo* nº 15/2011.

En el **séptimo punto del orden del día,** la Sra. Presidenta manifiesta que en su opinión existen ciertas dudas con respecto al contenido de este punto, entendiendo que solo cabe la presentación de ruegos o preguntas sobre las materias propias asignadas competencialmente al propio Consejo.

Don José Miguel Gastón Aguas presenta dos ruegos: El primero de ellos hace referencia a la elaboración del Mapa Escolar y en concreto quiere aportar un escrito en defensa de las escuelas rurales, que se incorpora a esta acta como *Anexo* nº 16/2011.

El segundo de ellos se refiere a solicitar de la Administración educativa contestación sobre si el recorte en las plantillas de los centros educativos públicos se va a trasladar a los centros concertados.

Toma la palabra don Francisco Esparza para manifestar que se está estudiando y analizando en profundidad el Mapa Escolar, y una vez obtenidos los datos dará comienzo el proceso de debate con todos los sectores educativos. Con respecto a la segunda cuestión, el Gobierno ha solicitado un estudio en Secundaria sobre su sistema de funcionamiento y eso no supone directamente una reducción de plantillas.

Toma la palabra don Santiago Álvarez Folgueras para plantear dos pregunta: La primera de ellas hace referencia al colegio público "García Galdeano", sobre los criterios de escolarización y si afectan las cuestiones de convivencia.

La segunda de ellas hace referencia a evaluaciones en un Instituto de Educación Secundaria en programas de inglés.

La Sra. Presidenta le indica que tales cuestiones no son de la competencia del Consejo Escolar y en consecuencia deberá planteárselas directamente al Departamento de Educación.

Además, informa que el Consejo solicitará al Departamento estudiar la posibilidad de trasladar a cada centro escolar las valoraciones efectuadas en el Informe PISA que le afecten.

El Consejo Escolar de Navarra lo aprueba por asentimiento de los vocales presentes.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión en el lugar y fecha arriba señaladas, a las dieciocho horas y veinte minutos.